

# Mínima subida en las piscinas de Macotera para rebajar el déficit

El PP votó en contra tras pedir que hubiera bonificaciones en los precios para los vecinos empadronados en la villa ■ Visto bueno a la solicitud de un préstamo de 51.500 euros

TRISOL | MACOTERA

El Ayuntamiento de Macotera aprobó ayer en pleno, con los votos a favor del PSOE y de CIM, la modificación de la ordenanza de las piscinas municipales con una mínima subida de los precios de entradas y abonos "para rebajar el déficit económico que viene produciendo en los últimos años", según explicó el concejal Daniel Cifuentes. Dicha subida oscila entre los 10 y 30 céntimos en las entradas individuales y en los bonos entre 1,5 y 2,5 euros, según los datos que se aportaron en la sesión. La entrada para mayores de 65 años pasa a ser para jubilados y pensionistas sin especificar edad y se crea, también, otra para personas con discapacidad.

En este asunto, el PP votó en contra al considerar que la modificación "es injusta para los vecinos de Macotera" y preguntar, además, "¿qué beneficios tiene empadronarse aquí?", pidiendo, en este caso, que hubiera algún tipo de bonificación en el precio para los empadronados.

Los tres grupos políticos municipales aprobaron por unanimidad las fiestas locales para el 2021 que serán el 16 de agosto, festividad de San Roque, y el 8 de septiembre, día de la Virgen de la Encina. En el apartado económico, se dio el visto bueno con



Un momento de la sesión plenaria celebrada ayer tarde en el Consistorio macoterano. | TRISOL

los votos de PSOE y CIM a la solicitud de un préstamo a interés cero de 51.500 euros a la Caja Provincial de Cooperación Local que se destinará a cubrir las aportaciones municipales en la modernización de la depuradora y en las fases de renovación del

abastecimiento. El PP votó en contra alegando que no entendía cómo con un presupuesto con superávit había que recurrir a esta operación financiera.

Las bases para la convocatoria de una plaza de operario de servicios múltiples también de-

ron lugar a debate en el pleno por el desacuerdo de los populares con las bases, pidiendo también algún tipo de puntuación para los empadronados, algo que desde el equipo de Gobierno se recordó que era ilegal y que podría causar problemas.

## Abierto el plazo de matrícula en la Escuela de Dulzaina de Macotera

TRISOL | MACOTERA

La Escuela Municipal de Dulzaina y Percusión Tradicional de Macotera tiene ya abierto el plazo de matrícula para el nuevo curso. Niños y adultos interesados en participar en dicha escuela pueden formalizar su inscripción hasta el próximo día 9 de octubre en las enseñanzas de dulzaina, percusión tradicional y lenguaje musical.

Se trata en este caso de una de las actividades respaldada desde el Ayuntamiento de Macotera que tiene cada año más demanda y también una mayor repercusión gracias a las actuaciones que los alumnos ofrecen durante el año y a los intercambios en los que participan con otras escuelas a nivel nacional.

En esta ocasión, y debido a la situación derivada de la pandemia del COVID-19, la organización de la escuela se hará siguiendo todos los protocolos y con las medidas preventivas establecidas por las autoridades sanitarias. Grupos reducidos y clases individuales serán algunas de las alternativas para seguir aprendiendo y experimentando la música tradicional.

Cabe recordar, también, que la Escuela de Música y Percusión Tradicional de la localidad macoterana tiene su sede en el centro cultural Santa Ana, donde cuenta con aulas para impartir la formación y un teatro.

## Santa Marta instala una válvula para reducir la presión de agua en Aldebarán

El objetivo es evitar las roturas que se producen en las tuberías

EÑE | SANTA MARTA

La empresa concesionaria del servicio de agua de Santa Marta ha llevado a cabo la instalación de un aparato reductor de presión en la urbanización Aldebarán. La actuación tiene por objetivo evitar que se sigan produciendo roturas en este tramo de tuberías de la zona residencial; a través de esta válvula de control de funcionamiento hidráulico, accionada por diafragma, se puede reducir y regular la presión aguas arriba.

La concejala de Fomento, Marta Labrador, asegura que "se ha actuado sobre un sector de la urbanización Aldebarán que en los últimos tiempos está sufriendo el mayor número de roturas debido a la alta presión del agua en zonas de las redes de distribución". Por ello, insiste "es necesario reducir presión a estos usuarios para evitar estas roturas y mayores fugas de agua, logrando con ello la prolongación de la vida útil de las infraestruc-

turas, menores molestias a los vecinos y asegurar la calidad y continuidad del servicio". Asimismo, Labrador deja claro que "esta obra no va a suponer ningún coste para el Ayuntamiento, porque es la empresa concesionaria la que se encarga de ella".

La instalación se ha llevado a cabo en las calles Centauro, Avenida Aldebarán, Perseo, Castor, Pegaso y Orión para reducir la presión en la zona baja, la más afectada por las roturas.



La edil de Fomento, Marta Labrador, comprueba la instalación. | EÑE

Viva mi Pueblo

HOY NOTICIAS DE:

SOBRADILLO / FUENTES DE OÑORO / CALZADA DE VALDUNCIEL

Más noticias de la provincia en la sección ¡Viva mi pueblo!

LA GACETA  
desalamanca.es